



RESUMEN EJECUTIVO

Informe N°: INF.UAI. N° 05/2025
Correspondiente al: Informe de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros y de Control Interno al 31 de diciembre de 2024

Objetivo:

- Emitir pronunciamiento respecto a si los Estados Financieros comparativos al 31/12/2024 y 2023 presentan confiablemente en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957 y Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada mediante Decreto Edil N° G.A.M.S.S./21/2022 de 20 de diciembre de 2022, así como el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP), la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, y los cambios en la Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento.

- Determinar si las acciones de control interno relacionado con la presentación de los Registros y Estados Financieros fueron diseñados e implementados con el propósito de determinar si el mismo minimiza la probabilidad de presentarse observaciones (errores y/o irregularidades) en los registros y en la elaboración y emisión de los estados financieros de la Entidad Pública.

Objeto: El objeto de la presente auditoria, las cuentas, rubros y/o partidas presupuestarias y la documentación administrativa que tiene relación directa con los Estados Financieros comparativos, por el periodo comprendido entre 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, cuyo detalle, entre otros son las siguientes:

- Balance General
- Estado de recursos y gastos corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento
- Balance de sumas y saldos
- Notas a los Estados Financieros
- Estados de cuenta
- Libros mayores contables y presupuestarios
- Libros diarios contables
- Libro de inventario y balances
- Estado de movimiento de Activos Fijos
- Inventarios de existencias o almacenes
- Comprobantes de Registros de Ejecución de Gastos y Recursos
- Conciliaciones Bancarias y detalle de Deudores y Acreedores
- Inventario físico valorado de activos fijos
- Resumen Físico Valorado de Materiales en Almacén por Ítem
- Asientos Manuales (Sin imputación presupuestaria)
- Planillas de sueldos y salarios del personal de planta y consultores en línea, así como del pago de aguinaldo
- Detalle de altas y bajas de personal





FUN. 30.04.1900

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE

SEGUNDA SECCION DE LA PROVINCIA QUILLACOLLO - COCHABAMBA

" *Sipe Sipe Construyendo Nuestra Futura* "



- Documentos de respaldo de los procesos de contratación de bienes y servicios
- Documentos de respaldo de Traspasos Intrainstitucionales o Interinstitucionales y sus respectivas resoluciones de aprobación
- Presupuesto aprobado de recursos y gastos
- Documentos de propiedad de la integridad de bienes inmuebles y vehículos
- Informes de control de asistencia

Alcance:

El examen se realizó de conformidad a las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, numerales 311 al 316, aprobadas por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021.

La Auditoría comprendió la revisión de los estados Financieros respaldado en los registros de las transacciones, con efecto presupuestario, patrimonial y financiera generados entre el 1 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2024, considerando los registros manuales y automatizados de las operaciones críticas, las cuentas, rubros y/o partidas presupuestarias, documentación originada como resultado de los procesos desarrollados en relación al Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE-SCI), el Manual de Cuentas del Sector Público (MCCSP). La evidencia obtenida fue documental, a través de fuentes internas y externas, resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en los programas de trabajo.

Deficiencias de Control Interno:

Como resultado de la Auditoría Operacional de los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – I.D.H., gestión 2024, han surgido observaciones relevantes al control interno vigentes a la fecha, que consideramos oportunas informar para conocimiento y acción correctiva inmediata, los cuales se detallan a continuación:

- 1) Inadecuada valuación de Activos Fijos
- 2) Sobrevaluación de diferentes cuentas del Activo Fijo por el registro de Bienes adquiridos para la Policía Nacional de Sipe Sipe
- 3) Certificado de Propiedad de Vehículos Automotores de Ambulancias y Volquetas a nombre de Terceros
- 4) Diferencias determinadas en el Registro de datos de los Terrenos en el vSIAF, con el Derecho Propietario.
- 5) Vehículos del Municipio con Deudas pendiente de liquidación en el RUAT
- 6) Observaciones a los datos registrados en el Vsiaf
- 7) Registro en la cuenta Edificios de la Construcción Biblioteca Quiroz Rancho que continua en proceso
- 8) Proyectos concluidos físicamente en la gestión 2024 pendiente de cierre financiero

Pronunciamiento:

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe, por el periodo comprendido entre 1º de enero al 31 diciembre de 2024, se identificó un aspecto significativo que se describen a continuación:

Con relación al saldo de la cuenta de Activos Fijos (Bienes de Uso), que al 31 de diciembre de 2024, en la cuenta activos fijos reportados en la deficiencia N° 3.2 en el presente informe de confiabilidad de los Estados Financieros gestión 2024, se constató 441 activos fijos adquiridos para la Policía Nacional de Sipe Sipe, que no fueron transferidos, el cual asciende a Bs2.609.534,15 que va sobrevaluando la cuenta.



Dirección: Plaza Principal 30 de Abril de Sipe Sipe N° 78
Telf./Fax: (04) 4381932

Ama Sua

Ama Quilla

Ama Quella





FUN. 30.04.1900

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE

SEGUNDA SECCION DE LA PROVINCIA QUILLACOLLO - COCHABAMBA

" Sipe Sipe Construyendo Nuestra Futura "



Considerando también esta situación descrita en el párrafo precedente, los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe, al 31 de diciembre de 2024, son confiables, excepto por lo expuesto en la desviación a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957, emitidas por el Órgano Rector y de acuerdo con el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Decreto Edil N° 21/2022 de 20 de diciembre de 2022, así como el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP), aprobado por el Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal mediante Resolución Administrativa N° 127 de fecha 08 de septiembre de 2023 y actualizado en su segunda versión con Resolución Administrativa N° 214 del 18 de octubre de 2024 y las deficiencias de control de interno, las cuales no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los Estados Financieros tomados en su conjunto, pero la desviación es significativa en relación al nivel de significatividad y materialidad aceptado.

Sipe Sipe, 28 de febrero de 2024



Dirección: Plaza Principal 30 de Abril de Sipe Sipe N° 78
Telf./Fax: (04) 4381932

Ama Sua

Ama Qulla

Ama Quella

